

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

792 *Orden ESD/3961/2008, de 19 de diciembre, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Juan de Dios Ramírez Heredia.*

A propuesta de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, y como reconocimiento a su defensa de los derechos y lucha contra la discriminación del pueblo gitano, en todos los ámbitos de la vida pública.

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Juan de Dios Ramírez Heredia.

Madrid, 19 de diciembre de 2008.—La Ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo.